

XXIV DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO, CICLO A

VA DE TERMÓMETROS

Padre Pedro José Ynaraja

Frecuentemente utilizamos termómetros. Antes todos eran de mercurio, luego de alcohol, ahora electrónicos. En todos los casos nos informan de la temperatura corporal, ambiental o de un producto objeto de análisis. Los grados de calor nos informan, por ejemplo, del estado de un enfermo o si nos conviene abrigarnos antes de salir de casa. Vistas las cosas así, no extrañará que nos preguntemos ¿Puede medirse la temperatura espiritual? ¿puede saberse el grado de Caridad del que uno goza?

La santidad siempre es un misterio. Recuerdo ahora que, en lejanos tiempos, los sabios profesores teólogos de la universidad de París, determinaron que nadie podía estar seguro de si estaba en Gracia de Dios o no. A Juana de Arco, en su inicuo proceso, se lo preguntaron, pretendiendo con ello poder acusarla de herejía. Ella, con su ingenua perspicacia de labriega y pastora, asistida por el buen Dios, les contestó: si lo estoy, a Él le estoy agradecida y si no lo estoy, le ruego me la conceda. Al tribunal le sorprendió la respuesta y, al ver ella que el escribano no la recogía, se lo reprochó y hubo de hacerlo.

Pese a que el testimonio de la Doncella de Orleans nos guste e ilumine la cuestión, continuamos preguntándonos por la bondad de nuestro proceder. El fragmento evangélico que leemos en la misa de este domingo, nos ilustra con una historieta que cuenta Jesús y que voy, con todos los respetos, a actualizar.

Un rico empresario fue poco a poco despilfarrando sus activos. No supo, o no quiso, administrar bien la sociedad que dirigía. Empezaron a devolverle cheques por falta de fondos y el director del principal banco con el que operaba, le advirtió que sus deudas eran tremendas, que solicitaría concurso de acreedores, al que seguiría embargo y tal vez peores situaciones personales, prisión incluida, por delitos de defraudaciones, apropiación indebida, uso de información privilegiada y un largo etcétera, que a él le constaba, por haber mandado que investigaran su situación económica. El encuentro era en un discreto despacho de la entidad bancaria y recurrió el todavía oficialmente propietario, a súplicas, promesas, invocaciones a acuciantes necesidades familiares y humillantes lloros.

Se arriesgó el director de la oficina y no denunció ni cortó créditos, por la pena que le daba la lesión al honor que supondría la quiebra fraudulenta que se avecinaba, los estudios que deberían interrumpir los hijos del cliente y hasta el hambre al que se vería abocada la familia.

Salió complacido nuestro protagonista. Con su piso puesto a nombre de su cuñado, el todo terreno que figuraba como de su primogénito, la finca que pronto heredaría de su suegra, inscrita por supuesto, a nombre de otro y un capital depositado en un paraíso fiscal, se podría continuar dando la gran vida.

Se cruzó con un vendedor que le debía el importe de la venta de una partida de botones de plástico y unos cuantos carretes de hilo, amén de una docena de cremalleras. Le increpó porque debiendo como le debía dinero, se permitía lucir una elegante corbata de seda y gafas de sol de marca, le amenazó con denunciarlo si no le entregaba de inmediato lo que debía a la empresa. Hablaba gritando en plena calle, el viajante se iba arrugando de vergüenza... Pero la bronca la escuchaba un apoderado de la entidad, que indignado por aquel proceder injusto, fue a contárselo al banquero.

No es preciso continuar lo que siguió...

El malvado empresario era incapaz de perdonar, este era su peor delito, aunque no estuviera recogido en el Código.

El termómetro de la caridad, de la santidad, del buen hacer, es la capacidad de perdonar. Esta es la respuesta a la cuestión planteada al principio.

Para vuestra tranquilidad, mis queridos jóvenes lectores, os advierto que no es lo mismo perdonar que olvidar. Lo primero, lo que cuenta, el perdón, es cuestión de corazón, de amor, de generosidad. A la memoria le pasan cosas chocantes: uno puede recordar toda la vida un chiste indecente, una situación humillante o el primer fracaso amoroso y no ser capaz de recordar de recordar la onomástica de su mejor amigo.

A quien perdonas, le ayudas en sus aprietos, le consuelas en sus angustias y acompañas en sus opresoras soledades y, poco a poco, observarás que la ofensa se va convirtiendo en simple anécdota que no impide un trato cordial. Esto es lo que Dios espera de nosotros, para inundarnos de amor paternal, que siempre es perdón y Gracia

Padre Pedro José Ynaraja

